

CERTIFICACIÓN NÚM. 48 (2020-2021)

Yo, Mayra M. Flores Santos, Oficial Ejecutivo de la Junta Administrativa de la Universidad de Puerto Rico en Carolina, CERTIFICO QUE:

La Junta Administrativa, en reunión ordinaria celebrada de forma virtual el día 15 de junio de 2021, tuvo ante su consideración la solicitud para recomendar extender el periodo probatorio del Prof. Teófilo Torres Segarra.

Luego de la discusión de rigor, la Junta Administrativa:

No aprobó la solicitud de recomendar extender el periodo probatorio del Prof. Teófilo Torres Segarra, según consta en la Sección 46 del Reglamento de la Universidad de Puerto Rico.

Y, para remitir a las autoridades universitarias correspondientes, expido la presente certificación en Carolina, Puerto Rico, hoy veintiuno de junio de dos mil veintiuno.



Mayra Flores Santos
Oficial Ejecutivo II
Junta Administrativa

Junta
Administrativa

CERTIFICO CORRECTO:



José I. Meza Pereira, Ph.D.
Rector y
Presidente de la Junta Administrativa

nbm

PO Box 4800
Carolina, Puerto Rico
00984-4800
787-257-0000,
Exts. 4602, 4603
Fax 787-750-7940
www.uprc.edu